

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2185

Impreso el día 21 de julio de 2015

Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Obtención** de la orden del mérito agrícola, con el grado de oficial, otorgada por el gobierno francés, a la bioquímica Claudia Quini. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (2.622-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la orden del mérito agrícola, con el grado de oficial, otorgada a la bioquímica argentina Claudia Quini por el gobierno de la República de Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de la orden del mérito agrícola, con el grado de oficial, otorgada por el gobierno francés a la bioquímica argentina Claudia Quini.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2015.

Luis E. Basterra. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta.

– Marcia S. M. Ortiz Correa. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Ricardo Buryaile. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Oscar F. Redczuk. – Néstor N. Tomassi. – Francisco J. Torroba. – Jorge A. Valinotto. – María I. Villar Molina. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles, aconseja su aprobación, con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la Orden del Mérito Agrícola, con el grado de oficial, otorgada a la bioquímica argentina Claudia Quini por el gobierno francés.

Graciela M. Caselles.